



Universidad Veracruzana

Instituto de Ciencias Básicas

ACTA CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las once horas del día veintitrés del mes de febrero del año dos mil veintidós, con fundamento en los artículos en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, y atendiendo a lo establecido en el acuerdo rectoral de fecha 28 de abril del 2020 reunidos de forma remota a través de la plataforma zoom con el ID de reunión: 853 1327 9886 los C.C. Integrantes del Consejo Técnico de esta entidad académica, Dr. Ricardo Tovar Miranda, Director del Instituto; Dr. Tomás Guerrero Briseño, investigador, Dr. Rafael R. Díaz Sobac, investigador, Dr. Luis Cruz Kuri (suplente), investigador, y Dra. María del Rosario Hernández Medel (Consejera Maestra), para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Lista de asistencia, 2.- Definir el perfil académico requerido para ocupar las plazas de Académico Tiempo Completo Titular "C", que se encuentran vacantes en el Instituto; lo anterior con la finalidad de que se haga del conocimiento de las autoridades universitarias, en forma oportuna, a fin de que puedan ser incluidas en la próxima convocatoria de plazas de Nuestra Casa de Estudios, 3.- Asuntos generales.

Estando presentes todos de los integrantes del H. Consejo Técnico se declara quorum legal para sesionar. Acto seguido se aprueba el orden del día.

ACUERDOS

PRIMERO.- Se acuerda por los miembros del H. Consejo Técnico (CT) que se necesita la justificación académica del perfil para las plazas que están por convocarse; por jubilación la plaza del Dr. Josué Cortes Zarate, por defunción la plaza del Dr. Miguel Ángel Domínguez; con 3 votos a favor y 2 abstenciones, se acuerda presentar propuestas de los perfiles de las plazas próximas a convocar por parte de los miembros del consejo técnico el próximo miércoles dos de marzo del presente año.

SEGUNDO.- Asuntos generales, se menciona la Evaluación al Desempeño Académico agosto 2021-enero 2022 por Consejo Técnico, y se acuerda procedente enviar a todos los académicos del Instituto la liga del instrumento de evaluación <https://www.uv.mx/evaluacionacademica/files/2019/11/EVALUACION-DESEMPEÑO-ACADEMICO-Consejo-Tecnico-Periodo-2019-2021v2.pdf>, con el fin de que realicen el llenado del contenido y lo hagan llegar al Consejo Técnico con fecha límite el siete de marzo del presente, para que con dicha información se realice el mencionado ejercicio.

TERCERO.- Los integrantes del CT acuerdan dejar abierta la reunión y continuar el próximo miércoles dos de marzo del presente de forma virtual, con la finalidad de que cada miembro del cuerpo colegiado, proponga de forma escrita el perfil con una justificación de las plazas que serán solicitas.



Universidad Veracruzana

Instituto de Ciencias Básicas

ACTA CONSEJO TÉCNICO

Siendo las once horas con quince minutos del miércoles dos de marzo del presente año se retoma la reunión de CT para tratar lo relacionado en el acuerdo **primero**. El Dr. Ricardo Tovar Miranda hace uso de la voz y menciona que se recibieron perfiles de parte del Dr. Tomas Guerrero Briseño, Dr. Rafael Díaz Sobac y Dr. Ricardo Tovar Miranda, los cuales fueron mostrados en pantalla por el Director del Instituto.

CUARTO.- Al respecto un integrante del CT manifestó que los perfiles fueron hechos de manera improvisada. Tomando en consideración ésta opinión, el cuerpo colegiado acordó dar como fecha límite para el envío de los perfiles el jueves cuatro de marzo del presente, a través de correo electrónico.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta el día dos de marzo del presente siendo las doce horas con treinta y siete minutos, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.

Dr. Ricardo Tovar Miranda
Director

Dr. Rafael Rufino Díaz Sobac
Investigador

Dr. Luis Cruz Kuri
Investigador

Dr. Tomás Guerrero Briseño
Investigador

Dra. María del Rosario Hernández Medel
Consejera Maestra